



Estado Plurinacional de Bolivia  
Ministerio de Educación  
Moromboeguasu Jeroata  
Yachay Kamachina  
Yaticha Kamana

## MINISTERIO DE EDUCACIÓN

### RESUMEN EJECUTIVO

- Informe de Auditoría Interna N°** : UAI INF S N° 07/2017
- Correspondiente al examen sobre** : Segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 03/2014, relativo a la "Auditoría Especial al Registro y Control del Parque Automotor del Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2013.
- Por el periodo** : El seguimiento a la implantación de recomendaciones fue realizado de conformidad a las Normas de Auditoría Gubernamental (NAG), habiéndose considerado el cronograma de implantación de recomendaciones emitido por la entidad y aplicado las pruebas de auditoría que se consideraron necesarias en las circunstancias al 31 de julio de 2017.
- Ejecutada en cumplimiento** : En el marco del Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna, aprobado para la gestión 2017.
- Objetivo del seguimiento** : Verificar, el grado de cumplimiento de las 2 (dos) recomendaciones pendientes de cumplimiento registradas en el Informe UAI INF. S N° 12/2016 emergentes del Informe UAI INF. AE N° 03/2014 relativo a la "Auditoría Especial al Registro y Control del Parque Automotor del Ministerio de Educación al 31 de diciembre de 2013" de acuerdo al cronograma de Implantación de Recomendaciones, emitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos del Ministerio de Educación.
- Objeto del seguimiento** : Constituyen objeto del segundo seguimiento, el Informe UAI INF. S N° 12/2016, el Formato II emitido y toda la documentación de sustento generada para el cumplimiento de las recomendaciones establecidas como no implantadas.





Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los siguientes resultados:

## 2.1. RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

- 2.1.1 Vehículos reportados por las ESFM, no registrados en el VSI AF del Ministerio de Educación (R.10)
- 2.1.2 Falta de actualización de los contratos de depósito y comodato de vehículos obtenidos de DIRCABI (R.08)

## CONCLUSIÓN.

Emergente del primer seguimiento se estableció que de un total de once (11) recomendaciones emitidas; ocho (8) fueron implantadas, dos (2) no fueron implantadas y una (1) no aplica su implantación, resultados que se resumen a continuación:

Resultados del Seguimiento	Número	Porcentaje
Recomendaciones Cumplidas	8	73%
Recomendaciones No Cumplidas	2	18%
Recomendaciones No Aplicable	1	9%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Efectuado el segundo seguimiento a la implantación de las recomendaciones del Informe UAI INF. AE N° 03/2014 relativo a la "Auditoria Especial al Registro y Control del Parque Automotor del Ministerio de Educación al 31/12/2013", se concluye que las dos recomendaciones pendientes de cumplimiento fueron implantadas a la fecha de nuestro seguimiento; un resumen consolidado de estos resultados se detalla a continuación:

RECOMENDACIONES	RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO			
	Primer Seguim.	Segundo Seguim.	Total	%
Recomendaciones Cumplidas	8	2	10	91%
Recomendaciones No Cumplidas	2		0	0%
Recomendaciones No Aplicables	1	0	1	9%
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>2</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

La Paz, 5 de septiembre de 2017